

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autorizase al Poder Ejecutivo de la Provincia Proceda para que por Intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad se Proceda al Estudio y Construcción de un Camino que une las Localidades Medanitos y Taton.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:07:01

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa